

Capítulo 8

Responsabilidad social: desafíos y experiencias en contexto de educación virtual y/o educación a distancia

Mirna Ethel Zavaleta Robles, Julia Marta Marroquín

Resumen

La globalización ha impulsado modelos educativos a distancia y virtuales, transformando la enseñanza y expandiendo el acceso a la educación, especialmente para grupos vulnerables. Sin embargo, este cambio plantea nuevos desafíos para las Instituciones de Educación Superior (IES) en materia de responsabilidad social en entornos virtuales. Surgen preguntas clave sobre cómo aplicar acciones socialmente responsables desde sus procesos sustantivos. Se propone: 1) Garantizar accesibilidad universal y equidad; 2) Desarrollar programas pertinentes adaptados a las necesidades del entorno; 3) Fortalecer la investigación para responder a las demandas sociales; y 4) Fomentar la proyección social para un intercambio bidireccional de conocimientos con las comunidades. Esto evidencia la convergencia necesaria entre docencia, investigación y vinculación en la virtualidad, mediante proyectos de intervención, investigación y aprendizaje-servicio, para lograr una formación de calidad con impacto social.

Palabras clave:
Educación virtual;
educación a distancia;
pertinencia;
investigación;
proyección social.

Zavaleta Robles, M. E., y Marroquín, J. M. (2025). Responsabilidad social: desafíos y experiencias en contexto de educación virtual y/o educación a distancia. En S. Esquivel Marín, I. Ortiz Medina, J. Martínez Pérez, (coords). *Miradas sobre la responsabilidad social en la contemporaneidad*. (pp. 248-279). Religación Press. <http://doi.org/10.46652/religacionpress.329.c758>



Introducción

La educación superior es uno de los principales impulsores del desarrollo económico y social en este mundo globalizado, debido a que la competitividad hoy en día está basada en el conocimiento y en la innovación (OCDE, 2008). Una mayor formación proporciona mejores oportunidades de empleo y salarios más altos, una mejor calidad de vida, mayor nivel de satisfacción y esperanza de vida (Brunner, 2013).

Ahora bien, el cuarto objetivo de desarrollo sostenible, “Educación de Calidad”, está enunciado como “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje para todos”, donde es importante y necesario “asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”, teniendo esto como uno de los grandes desafíos sociales para el desarrollo de América Latina.

Hoy en día, la globalización ha hecho que el mundo cambie, rompiendo límites territoriales, generando la aparición de nuevos modelos educativos, pero también de nuevas formas de proporcionar educación combinando elementos de los métodos educativos presenciales más tradicionales y de educación a distancia en diferentes modalidades (UNESCO, 2009).

Educación virtual, educación a distancia

La presencia significativa de la educación a distancia, con sus distintas variantes, está presente en las instituciones de educación superior. A lo largo de los años, ha tenido grandes variaciones basadas tanto en las políticas educativas como en las tecnologías utilizadas que facilitan los procesos de aprendizaje (Moreno, 2017).

La Comisión Europea (2011), definió la educación a distancia como “la utilización de las nuevas tecnologías de multimedia e Internet para mejorar la calidad del aprendizaje, facilitando el acceso a recursos y servicios, así como los intercambios y la colaboración a distancia”. Aunque hoy en día este concepto está cambiando, ya que esa distancia que existía entre docentes y estudiantes está disminuyendo o desapareciendo debido al uso de las nuevas tecnologías que permiten una interacción tanto síncrona como asíncrona entre ambos.

El modelo de educación a distancia se distingue de la educación presencial por su flexibilidad en tiempo y lugar, la autonomía del aprendizaje, la asesoría y acompañamiento continuo a los estudiantes, y la disponibilidad y acceso a contenidos educativos en ambientes virtuales (Fueyo y Castillo, 2017). Dentro de estos métodos de educación a distancia podemos encontrar diferentes modalidades y nombres que se han ido adoptando, como son: no escolarizada, abierta, semiescolarizada, *blended*, híbrida, *e-learning*, en línea y virtual.

La Educación Virtual enmarca la utilización de las nuevas tecnologías hacia el desarrollo de metodologías alternativas para el aprendizaje de alumnos de poblaciones especiales que están limitadas por su ubicación geográfica, la calidad de docencia y el tiempo disponible, teniendo un gran impacto en el desarrollo y el progreso de los países.

Rama (2016), menciona que es en la primera década del presente siglo que la oferta de educación virtual logró un mayor crecimiento en los sistemas universitarios de América Latina, donde se han estado creando universidades dedicadas especialmente a este tipo de modalidad al tener un crecimiento en la demanda, generando que la modalidad semipresencial emigrante a un formato virtual, lo que ha disminuido el rezago educativo al poner a disposición de diversos grupos vulnerables recursos educativos para su desarrollo.

En América Latina, se están haciendo grandes esfuerzos para aumentar la oferta en esta modalidad, con una mayor cobertura y que sea relevante y de calidad, especialmente en México, Ecuador,

Panamá, Costa Rica, Brasil, Argentina y Bolivia. En relación con esta investigación, en México, la educación virtual inicia a finales del siglo XX y principios del XXI. En 1997, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) fundó la Universidad Virtual; en 2004, la Universidad de Guadalajara (UDG) dictó el Sistema de Universidad Virtual; En 2005, en Veracruz, se creó el Consorcio Clavijero y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla abrió la modalidad a distancia. En 2007 surgió la Virtual de Guanajuato; en 2009, la Universidad Abierta ya Distancia de México; en 2011, la Universidad Virtual de Michoacán; en 2012, la Universidad Digital del Estado de México (Moreno, 2015; Fueyo y Castillo, 2017).

Aunque esta oferta se presentó primero en instituciones privadas en México, en la segunda década de este siglo se incrementó el número de ofertas académicas, tanto en licenciatura como en nivel de posgrado, y así se implementó en instituciones reconocidas como la Universidad Anáhuac, la Universidad del Valle de México (UVM), la Universidad Tecnológica de México (UNITEC), el Instituto de Estudios Universitarios (IEU), la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), la Universidad Tecnológica Latinoamericana (UTEL), la Universidad Tecmilenio, entre otras.

Esa, tanto pública como privada, ha estado asociada a políticas públicas, marcos normativos, procesos de acreditación de la calidad, aumento de la conectividad, mayor demanda de las personas y un cambio en la imagen de la educación a distancia que ha permitido el aumento de la demanda hacia estas modalidades.

La educación virtual o en línea está presente en todo el mundo y cada vez es más utilizada en países en desarrollo. Esta modalidad se ha amplificado en todos los niveles educativos, especialmente a partir de la pandemia del COVID-19, y se irán incorporando más personas, las cuales no tendrían oportunidad de especializarse, aunque esto representa un gran desafío para las instituciones (Barrientos et al., 2022). La educación virtual conlleva un panorama muy complejo.

Responsabilidad social en la educación virtual

Pero ¿cuál es la responsabilidad social de las instituciones que ofrecen educación virtual? Para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2009), la responsabilidad social de la educación superior debe considerar la construcción de conocimientos científicos, económicos, sociales y culturales que permitan atender los problemas actuales de la sociedad, abordando temas como el cambio climático, las energías renovables, el cuidado del agua, la salud pública y la educación. De esta manera, se contribuye al desarrollo económico, la paz social y el cuidado del medio ambiente.

Cevallos (2014, mencionando por Tuesta et al., 2022), afirma que las instituciones de educación superior, en el escenario de la sociedad del conocimiento, deben cuestionar su visión y las acciones de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) dirigidas a brindar un servicio a la sociedad desde los procesos sustantivos.

La universidad es socialmente responsable de aportar una educación de calidad, pertinente, equitativa e innovadora, acorde con los tiempos, que refuerce la mejora en las condiciones de vida, proporcionando una formación humanista y preocupada por las problemáticas actuales.

Ahora bien, las instituciones que brindan educación bajo la modalidad virtual también deben enfocarse en una serie de elementos para que esta logre su cometido desde los tres procesos sustantivos de la universidad: docencia, investigación y vinculación o extensión.

Docencia desde la virtualidad

La universidad como actor de desarrollo y modelo de democracia tiene un rol preponderante, no solo en formar profesionales, sino en proponer estrategias para solucionar y lograr el desarrollo del país

(Tuesta et al., 2021). Para cumplir este cometido es necesario abordar tres aspectos importantes desde la formación.

1. La pertinencia, creando programas que se adapten a las necesidades del entorno y de la comunidad a la que se ofrece.
2. Ofrecer calidad educativa a través de programas acreditados
3. Lograr la accesibilidad y la equidad para cualquier persona, en cualquier lugar y en todos los aspectos.

Pertinencia

La pertinencia consiste en la adecuación de la educación al contexto social, en el ámbito grupal, organizacional, comunitario y social. Desde 1998, la UNESCO señaló que la comunidad académica mundial estima que la educación superior debe ser altamente relevante y relevante para ser un factor generador de cambio en la calidad de vida de la sociedad. Este factor de pertinencia debe estar relacionado con las necesidades de la sociedad y con las necesidades y aspiraciones de los estudiantes.

A partir de este enfoque, aunque es claro que las Instituciones de Educación Superior (IES) forman profesionales para la empleabilidad, es importante y necesario crear programas pertinentes que se adapten a las necesidades del entorno y de la comunidad a la que se ofrecen. Desde mediados de la década pasada, una gran oportunidad para el posicionamiento social de la educación a distancia son los nuevos perfiles profesionales que se requieren dada la expansión de los servicios en entornos digitales, como el comercio electrónico, la banca en línea, los servicios turísticos y el transporte en línea, las diversiones en entornos digitales y más. Pero más allá de esto, la docencia, como un eje de la RSU, debe estar enfocada en el diseño de estrategias pedagógicas y didácticas que contribuyan a la formación integral, buscando una educación humanizadora.

Las instituciones deben ofrecer una formación que incentive los aspectos que generen innovaciones sociales y económicas que logren modificar la economía actual a una economía sostenible, buscando una innovación socialmente responsable (Vallaey, 2021). Las instituciones de educación superior, a través de su influencia, deben tener como visión la formación de ciudadanos que participen activamente en la sociedad, que se interesen por su entorno, sus problemas y las soluciones de estos (Tantalean y Aguirre, 2024). Esta preocupación debe involucrar a todas las formas en que se imparte dicha educación, y desde la modalidad virtual deben formularse estrategias pedagógicas que permitan la transversalidad desde la educación en valores, que ayuden al desarrollo ético, empático, ambiental y social para generar cambios significativos que permitan resolver las problemáticas de la sociedad.

Una metodología utilizada en la formación es la del aprendizaje basada en desafíos sociales, que puede ser integrada en la currícula de los planos de estudio, donde se abordan las problemáticas sociales y ambientales para dar respuesta a estas desde cada una de las profesiones (Vallaey, 2021).

La pedagogía del aprendizaje y servicio solidario (AySS) busca generar un aprendizaje académico y, al mismo tiempo, una formación para la ciudadanía activa, como una estrategia que permite participar en el desarrollo de la sociedad, logrando formar profesionales que se enfoquen en las perspectivas del bien común, de una sociedad más justa y democrática (García y Vega, 2019).

Accesibilidad y equidad en la educación virtual

Lograr la accesibilidad para las personas desde cualquier condición física, económica y social, logrando con esta equidad en todos los aspectos, es parte de la responsabilidad social de las IES. La modalidad a distancia, en sus distintas variantes, es una alternativa sostenible para ampliar la cobertura (Avelar et al., 2017). La educación

a distancia y el aprendizaje en línea son modalidades que permiten que los estudiantes en regiones remotas o en situaciones de vulnerabilidad accedan a una educación de calidad sin la necesidad de estar físicamente presente en una institución educativa.

Es esencial afrontar las actitudes y situaciones discriminatorias que pueden generar la marginación en el sistema educativo, a través de un compromiso con los principios de equidad, empoderando a todos los estudiantes para que alcancen su máximo potencial y contribuyan positivamente a la sociedad (Gómez et al., 2024).

En el diseño y rediseño de programas académicos, se consideró la educación inclusiva como una aproximación a las diversas características de los estudiantes ya las prácticas educativas, en un esfuerzo institucional por repensar las actitudes fundamentales acerca de la educación de aquellos estudiantes que han sido excluidos o marginados por diversas causas, buscando la mayor participación en las modalidades no escolarizada y mixta, sin barreras para el aprendizaje.

La inclusión en la educación en línea implica la adaptación de los entornos de aprendizaje y la enseñanza para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades o necesidades educativas especiales, a través de la adaptación de los contenidos con elementos visuales, utilizando subtítulos y elementos auditivos con descripciones a través de lecturas.

Calidad en la educación virtual

Los organismos internacionales, como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y el Consejo Internacional para la Educación Abierta y a Distancia (ICDE), coinciden en señalar que no basta hoy con procurar el acceso educativo, sino que la verdadera equidad está en la calidad de los aprendizajes (UNESCO/ICDE, 2015).

En este crecimiento desmedido de las instituciones de educación superior, es importante contar con mecanismos que ayuden a medir y evaluar la calidad de los servicios que ofrecen a partir de sistemas de acreditación que incluyen a todas las IES en sus diferentes modalidades, pero al mismo tiempo es importante garantizar la equivalencia de los estudios en los diferentes países.

Atender la calidad educativa ha llevado a reconocer que es necesario desarrollar estrategias para mejorar las experiencias y los procesos de acompañamiento que garantizan, además de una alta retención y una gran eficiencia terminal, el ofrecimiento de una formación integral que fortalezca a la persona para hacer frente a la vida profesional y su desarrollo en los entornos sociales (Avelar et al., 2017).

A lo largo del tiempo, la calidad en la educación virtual se ha visto cuestionada, mencionando que esta es inferior a la de la modalidad presencial. Sin embargo, es necesario que este prejuicio sea superado, estableciendo estrategias para asegurar que las condiciones de calidad de ambas modalidades sean las mismas (Barrientos et al., 2022).

Para asegurar el cumplimiento de las expectativas que genera esta modalidad en los estudiantes, la calidad debe considerar aspectos como los contenidos, las tutorías en aulas virtuales, los recursos de aprendizaje, la interacción alumno-tutor y la tecnología, la cual beneficia los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de la interactividad de forma tanto asíncrona como síncrona, mejorando los índices de retención, pero también los niveles de aprendizaje.

Es esencial afrontar las actitudes y situaciones discriminatorias que pueden generar la marginación en el sistema educativo, a través de un compromiso con los principios de equidad, empoderando a todos los estudiantes para que alcancen su máximo potencial y contribuyan positivamente a la sociedad (Gómez et al., 2024).

En el diseño y rediseño de programas académicos, se consideró la educación inclusiva como una aproximación a las diversas caracte-

rísticas de los estudiantes ya las prácticas educativas, en un esfuerzo institucional por repensar las actitudes fundamentales acerca de la educación de aquellos estudiantes que han sido excluidos o marginados por diversas causas, buscando la mayor participación en las modalidades no escolarizada y mixta, sin barreras para el aprendizaje.

La inclusión en la educación en línea implica la adaptación de los entornos de aprendizaje y la enseñanza para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades o necesidades educativas especiales, a través de la adaptación de los contenidos con elementos visuales, utilizando subtítulos y elementos auditivos con descripciones a través de lecturas.

Las TIC han logrado disminuir la brecha, permitiendo que diferentes segmentos de la población, desde aquellos que viven en zonas rurales, grupos más vulnerables, con bajos ingresos, trabajadores, personas de la tercera edad, con alguna discapacidad o privados de la libertad, puedan inscribirse en algún programa, transformando con esto la educación superior (Estudios del Centro de Desarrollo, 2017). Estas tecnologías han permitido el aumento de la cobertura, haciendo que esta llegue a cualquier lugar, tanto nacional como internacional, tan lejos y aislado como sea posible (Moreno, 2017), aunque algunas veces esto esté limitado por el acceso a internet.

Espinoza (2011), menciona que Gayol y Seidensticker (2004), definieron los siguientes indicadores para evaluar la calidad en la educación virtual y a distancia:

- Acceso, aspecto relacionado con las facilidades que presenta la plataforma de acuerdo con las características de la población atendida, tomando en cuenta la, edad, capacidades y condiciones económicas, geográficas y sociales.
- Diseño pedagógico, que asegure la calidad del contenido, el seguimiento y una alta eficiencia terminal.

- Diseño visual, enfocado a la calidad de la instrucción con servicios de soporte oportunos.
- Diseño instruccional adecuado al contexto sociocultural y a la intensidad de uso.

Asimismo, Mendizabal y Trbaldo (2014) proponen seis áreas de análisis para garantizar la calidad de la educación virtual, que son:

- Diseño instruccional, enfocado al diseño de los recursos y ambientes de aprendizaje.
- Tutoría, donde se evalúa el rol de los tutores como un componente fundamental en la formación
- Material didáctico: son los materiales sobre los que se desarrollan los contenidos y las actividades propuestas
- Ambiente virtual, considerado el entorno donde se interactúan y se encuentran los recursos didácticos
- Soporte, apoyo y gestión administrativa, para garantizar que existan los mínimos requerimientos en cuanto a la estructura organizativa
- La valoración de los resultados para valorar el cumplimiento del objetivo.

Es importante considerar que la educación a distancia debe contemplar la transformación del estudiante desde el acompañamiento permanente, las practicas, las condiciones del estudiante sin perder de vista la generación de lazos afectivos de valor y respeto generando una interacción humana y no simplemente una prestación de servicios y de aquí la importancia de esta interacción síncrona con los estudiantes.

Con respecto a la educación virtual, en algunos países se requieren autorizaciones específicas para poder ofrecer contenidos de este tipo, ya que estos modelos tienen autorizaciones delimitadas por las fronteras, como por ejemplo el Reconocimiento de Validez Oficial de

Estudios (RVOE) en México, o el Registro Calificado en Colombia. Aunque en algunas áreas del conocimiento existen restricciones para esta modalidad, como por ejemplo las ciencias de la salud o algunas ingenierías.

En 2020, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) elaboró, en colaboración con agencias de calidad iberoamericanas y representantes de la Red Iberoamericana para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (RIACES) y el Sistema Iberoamericano de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SIACES), una guía principalmente para evaluar la calidad de los programas universitarios que se imparten a distancia, integrando un conjunto de estándares de evaluación. enfocados en la infraestructura tecnológica, la seguridad de la información, los mecanismos de la identidad del alumno y los modelos de evaluación (OEI, 2020).

En México, son tres los organismos que abordan aspectos sobre las evaluaciones de programas educativos a distancia: los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), que cuentan con la Metodología General 2010 para la Evaluación de Programas de Educación Superior a Distancia; el Sistema Nacional de Educación a Distancia (SINED), que presenta su Marco de referencia para la evaluación de programas de licenciatura; y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que cuenta con el marco de referencia para la evaluación y seguimiento de programas de posgrado en las modalidades a distancia y mixta (Briseño et al., 2020).

En Chile, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) ha desarrollado, a través de consulta técnica, los primeros indicios formales sobre criterios y estándares para la acreditación institucional de universidades con programas de modalidad virtual o semipresencial, los cuales comenzaron a regir en diciembre de 2018, y pretenden facilitar la retroalimentación de las instituciones de educación superior (CNA-Chile, 2019).

La Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) y el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Calidad en Educación Superior a Distancia (CALED) a nivel internacional establecen criterios e indicadores para evaluar los programas educativos a distancia. CALED creó un modelo de autoevaluación de programas educativos, estableciendo criterios y subcriterios para el desarrollo y diseño instruccional de los cursos en línea y en apoyo a los estudiantes (Universidad Veracruzana, 2020).

Investigación en la educación virtual

Uno de los aspectos importantes que deben abordar las IES es fortalecer la investigación que dé respuesta a las necesidades del contexto social. La universidad es la institución esencial en la producción del conocimiento y tiene como responsabilidad la búsqueda de soluciones que contribuyan al desarrollo de los individuos y de las sociedades, la disminución de la pobreza, el fortalecimiento de la equidad y el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales para el desarrollo sostenible.

En los momentos actuales, de grave crisis en todos los sectores y factores, es necesario enfocarse en la investigación, con una visión “holística, integral e interdisciplinaria para resolver los problemas actuales” que permita proponer soluciones y emprender acciones donde la participación de todos es importante (Escobar, 2018). En definitiva, la responsabilidad social de la universidad debe contener el compromiso del fomento de la investigación que permita establecer el impacto que sus hallazgos tengan en el desarrollo sostenible, con visión humana y de importancia ética que permita asumir retos alcanzables en esta sociedad que enfrenta problemas sociales, ambientales y económicos. Esto con el objetivo de ayudar a mejorar el bienestar de la sociedad en su conjunto, sea solucionando problemas, aportando al desarrollo de la tecnología o promoviendo oportunidades.

Es aquí donde la universidad juega un papel importante en la construcción del conocimiento y con un impacto significativo en la economía de un país, al integrar los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de generar nuevos conocimientos mediante la investigación científica (Charry et al., 2021). El proceso de investigación desde el enfoque de la responsabilidad social debe dirigirse a problemas públicos presentes en los territorios, con diversas características y en diferentes situaciones. Hoy es importante investigar sobre RSU, pero más aún hacerlo con responsabilidad social. La Universidad de Concepción propone 6 criterios a incorporar en las investigaciones con responsabilidad social que bien pueden aplicarse en modalidad presencial y en línea.

1. Responsabilidad Social en las preguntas de investigación, donde dichas preguntas no solo deben enfocarse al objeto de estudio sino a quienes se pueden afectar con las respuestas recabadas.
2. Declaración de la mirada epistemológica desde la que se sitúa, definiendo la postura adoptada.
3. Se soporta en marcos teóricos que se nutren desde saberes locales y globales, sin asumir modelos ajenos a la realidad que se está analizando
4. Se requiere del Pensamiento Crítico en la conceptualización de sus problemas y fenómenos considerando distintas perspectivas.
5. Implica un compromiso con el bienestar de las poblaciones y muestras, protegiendo los derechos humanos, el bienestar físico, el respeto y el cuidado y bienestar de las especies y el medio ambiente.
6. Maneja y usa sus resultados de manera que efectivamente aporten al bien común (PERS-UdeC, s/f).

De acuerdo con Gamboa y García (2017), la investigación en el ámbito virtual es relevante para generar una cultura de investigación, desarrollar el trabajo colaborativo y poder aplicar la metodología de aprendizaje haciendo a partir del uso de diversas estrategias de comunicación sincrónicas y asincrónicas.

Ahora bien, el proceso de investigación en la virtualidad debe contar con condiciones que permitan la producción de conocimientos en cualquier campo, donde el docente debe impulsar la discusión, la argumentación y el pensamiento crítico, que permita la construcción de nuevo conocimiento. Pero desde la responsabilidad social, es necesario que contemple aspectos experienciales que den soluciones a problemáticas reales, desde el ámbito social, económico, educativo y de desarrollo de las comunidades, que, sin perder el rigor de la producción del conocimiento, sea útil y relevante, que ayude a una transformación de la sociedad ya una mejora de las personas implicadas.

Al igual que las investigaciones que se realizan en la modalidad presencial, se deben considerar cada uno de los pasos necesarios para la adecuada planificación y diagnóstico de un proyecto de investigación, planteando preguntas y orientaciones que tiene el trabajo. En este caso, es importante considerar la definición de ejes temáticos que permitan desarrollar investigaciones originales que ayuden a elevar el nivel de vida de las comunidades e impulsen el desarrollo del entorno de los mismos estudiantes o de los territorios de donde provienen. Asimismo, es prioritario evaluar los impactos que genera la implementación de dichos proyectos en el aspecto económico, social y ambiental del grupo o la comunidad en la que se realiza la intervención, que sirva de base para redefinir los temas pertinentes en dicho entorno.

Un elemento importante en este tipo de investigaciones es la interdisciplinariedad, que permite contar con varios enfoques alrededor del mismo aspecto, por lo que se hace necesario el trabajo entre las diversas disciplinas y es la virtualidad la que permite esta interrelación, generando redes de investigación no solo entre escuelas,

facultades, universidades, sino entre organismos y empresas, a través de los cuales también se realiza la difusión y aplicación de las investigaciones realizadas.

Finalmente, un aspecto relevante a considerar es la ética, por lo tanto, es necesario definir principios sobre los cuales se desarrollan los procedimientos de la investigación, como son: el respeto por la vida, el respeto a la dignidad, el respeto a los derechos humanos, para asegurar el bienestar del investigador y de las personas o grupos que se están estudiando. De este modo, aprovechando las nuevas tecnologías, desde la virtualidad se podrán aportar nuevos conocimientos que abonen a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, que propongan soluciones a las problemáticas que enfrentan algunos de los estudiantes de esta modalidad en sus territorios al estar en contacto con la situación.

Proyección social en ambientes virtuales

Las acciones de proyección social forman parte de la RSU, así como las acciones de formación e investigación, lo que constituye el quehacer diario de las casas de estudios superiores, quienes deben elaborar estrategias que permitan la transformación social con/para los territorios, uniendo esfuerzos y saberes que generan valor para todos los actores (Zavaleta et al., 2023).

La proyección o extensión social tiene como principales características:

1. El compromiso social, el cual se ejerce fuera de la universidad, en iniciativas con comunidades fuera del campus.
2. La universidad dedica un esfuerzo presupuestal y de recursos humanos específico para este propósito, que no se funde ni se integra con las funciones de formación e investigación.

3. La administración central de la universidad no tiene nada que ver con la expresión del compromiso social encarnado en iniciativas de proyección social. Las funciones de formación e investigación son asumidas por otras instancias de la universidad que no se involucran con las actividades de proyección social (Schwab et al., 2019, p. 24).

Con relación al servicio social, se considera en un inicio como el medio de vinculación con la sociedad, el que se vincula con la participación a través de las actividades de extensión, siendo estas las que engloban el servicio social en la mayoría de las IES. El Servicio Social es una práctica que permite consolidar la formación profesional, proporcionando al estudiante un espacio de adquisición y aplicación de conocimientos y saberes; además, propicia el fortalecimiento y desarrollo de valores.

En este sentido, ANUIES (s.f.), considera al servicio social como el “acercamiento de las instituciones de educación superior con la sociedad; desarrolla valores y favorece la inserción al mercado de trabajo, además es una actividad integral comprometida con los problemas sociales para coadyuvar al desarrollo del país”.

De acuerdo con IESALC, (s.f.), las instituciones que brindan educación en entorno no presencial de aprendizaje deben estar conscientes del su impacto en la sociedad y el medio ambiente, fomentando la equidad y la inclusión. En estos entornos virtuales, la responsabilidad social se puede aplicar a través del servicio social a través de proyectos en línea que permitan a los estudiantes desarrollar un sentido de responsabilidad y compromiso social, aplicar sus conocimientos para resolver problemáticas sociales y necesidades de las comunidades como son la educación, a la salud, el medio ambiente, el desarrollo económico, buscando la construcción de comunidades más justas y sostenibles.

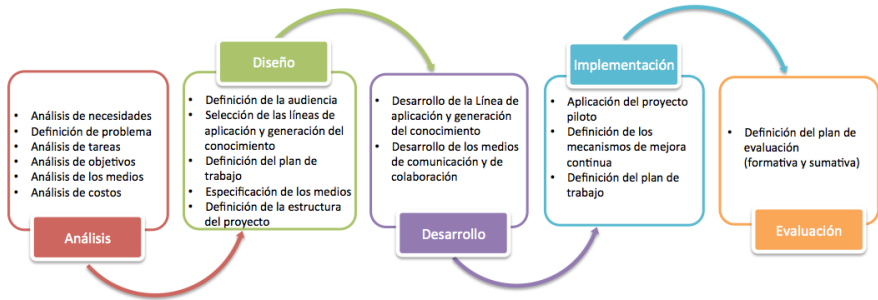
Amaya, Ramos y Castillo, mencionan que dichos proyectos deben estar alienados con los contenidos curriculares de cada una de

las carreras, de tal manera que los conocimientos adquiridos sean puestos al servicio de la sociedad. Esto permite que los estudiantes establezcan un contacto directo con las necesidades de la sociedad, especialmente de los más excluidos y que hagan uso de sus conocimientos, habilidades y destrezas para la solución de problemas fomentando, una conciencia cívica, de servicio y retribución a la sociedad (Narro et al., 2012, p. 237).

Las IES que ofrecen programas educativos a distancia están obligadas a diseñar y desarrollar propuestas innovadoras que brinden opciones para la prestación del servicio social, las cuales deben ser flexibles y adaptables a los ritmos de estudio y compromisos personales de los estudiantes a distancia. Es importante mencionar que existen diferencias entre los países latinoamericanos que incluyen algún tipo de servicio social universitario. En algunas de las propuestas, las IES buscan promover actividades estudiantiles solidarias de atención a las necesidades locales, y mejorar la calidad del aprendizaje y la formación para la participación ciudadana responsable.

La Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT) propone el proyecto de intervención como una opción viable, creativa e innovadora para que los estudiantes a distancia presten su servicio social y puedan cumplir a cabalidad con este compromiso social e institucional. Este proyecto está basado en el modelo instruccional ADDIE, el cual se compone de cinco etapas: análisis, diseño, desarrollo, implementación y evaluación (Yukavetsky, 2003, mencionado por Amaya, Ramos y Castillo, 2017). En la figura 1 se muestran las etapas de dicho modelo.

Figura 1. Etapas para la elaboración del proyecto de intervención (modelo ADDIE).



Fuente: Amaya et al. (2017).

Retos desde la vinculación en la educación virtual: IES de El Salvador

La pandemia de COVID-19 ha impuesto retos a todas las áreas de la sociedad, sobre todo a una de las más importantes: la educación. Aunque este sector tuvo que cerrar las instalaciones de escuelas y universidades, no se quedó de brazos cruzados y encontró en la educación virtual una oportunidad para seguir funcionando y operando. De acuerdo con Valero Cedeño et al. (2020), seguir con las actividades en los centros de Educación Superior (IES) significó poner en marcha las tres grandes funciones de la Educación Superior: docencia, investigación y proyección social (p. 1206).

De tal manera, como señalan Severino González et al. (2023), los desafíos a los cuales apuesta la proyección social o vinculación en las IES se caracterizan por su diversidad y por responder a necesidades y requerimientos de diferentes grupos de interés, todo lo cual contribuye al bienestar de los socios comunitarios que coexisten en el territorio en donde se encuentran insertas las instituciones de educación superior, modelando y forjando diversas comprensiones del rol que poseen las mismas para y con la sociedad (p. 22). Por lo tanto, que las universidades dispongan de agendas de proyección social, pasa por responder a estos requerimientos que se orientan al bienestar de

grupos y socios en la comunidad que son beneficiados por las IES, desarrollando acciones socialmente responsables.

Las IES son instituciones de estudio comprometidas que han desarrollado esfuerzos para la definición de áreas disciplinares, lineamientos y estrategias que buscan aplicar las diversas comprensiones de la responsabilidad social para la satisfacción de necesidades del tejido social, lo que contribuye al bienestar y progreso de las comunidades. Además, propician que las instituciones consideren la implementación de proyectos sociales en diferentes modalidades (Severino González et al., 2023).

El manual de lineamientos: Desarrollo, implementación y evaluación de proyectos de responsabilidad social en las Instituciones de Educación Superior de El Salvador indica que la agenda de Proyección Social en los contextos de las universidades responde a las funciones sustantivas que se desarrollan en las instituciones de estudio (Severino González et al., 2023). Estas se caracterizan «por las orientaciones estratégicas, y al mismo tiempo, por necesidades sentidas y declaradas por los actores que integran el territorio» (p. 22).

Asimismo, Severino González et al. (2023), explican que las áreas de conocimiento a las que se orienta la proyección social y la vinculación se aplican a diferentes áreas temáticas y proyectos. Estas áreas del conocimiento responden a lo declarado en las legislaciones (cuerpo normativo salvadoreño) atendiendo propósitos similares y otorgando una identidad propia que se coordina desde la docencia, gestión, vinculación y/o investigación. La Tabla 1 presenta una propuesta de áreas de conocimiento, ejes temáticos y proyectos aplicables por las IES.

Tabla 1. Área del conocimiento, ejes temáticos y proyectos aplicables en el proyecto de Responsabilidad Social en las tres funciones sustantivas.

Áreas del conocimiento	Ejes temáticos	Proyectos
Agropecuaria y Medio Ambiente	Alfabetización	Educación ambiental y cuidado del medioambiente
Arte y Arquitectura	Apoyo a grupos vulnerables	Manejo y reciclaje de residuos sólidos
Ciencias	Apoyo legal	Desarrollo de capacidades para producción y cultivos
Ciencias sociales	Arquitectura sustentable	Desarrollo de agricultura sostenible
Derecho	Cambio climático, energía y aire	Desarrollo de capacidades en manejo pecuario
Economía, Administración y Comercio	Comunicación y marketing responsables	Restauración de ecosistemas marinos y terrestres
Educación	Derechos Humanos	Acciones contra el cambio climático
Humanidades	Desarrollo económico y territorial	Energías limpias
Salud	Ecosistemas marinos y terrestres	Promoción y participación de políticas públicas
Tecnología	Educación ambiental	Diseño de proyectos arquitectónicos para el apoyo a la comunidad.
	Educación básica y media	Difusión del patrimonio cultural
	Equidad de género	Desarrollo de campañas de publicidad para proyectos comunitarios, ambientales, sociales de salud, educativos.
	Formación en valores	Construcción de cultura de paz
	Igualdad	Apoyo en procesos electorales
	participación social	Formación y fortalecimiento de políticas públicas, ciudadanía y democracia
	Paz, democracia y ciudadanía	Respeto y defensa de los derechos humanos
	Políticas públicas	Apoyo a personas con discapacidad
	Prevención de adicciones	Protección de la niñez y adolescencia
	Prevención de la violencia	Educación para la paz
	Primera infancia	Prevención de la violencia, feminicidio y violencia sexual contra las mujeres
	Procesos pecuarios y agricultura sostenible	Apoyo a la alfabetización
	Programas educativos y desarrollo de competencias	Rescate de valores
	Residuos sólidos y economía circular	Formación en lenguaje de señas
	Salud	Asistencia legal a personas de escasos recursos
Voluntariado		Derechos civiles a migrantes
		Fortalecimiento de la seguridad pública
		Prevención de violencia con enfoque de género
		Contribución al desarrollo económico en comunidades vulnerables

Áreas del conocimiento	Ejes temáticos	Proyectos
		Desarrollo de capacidades para emprendedores con enfoque de género, personas retornadas, personas discapacitadas, etc.
		Reinserción de personas retornadas
		Formación docente para comunidades rurales
		Fortalecimiento en educación inicial y parvulario
		Educación inclusiva
		Niñas(os) en la ciencia y la tecnología
		Salud preventiva
		Programas de prevención de adicciones
		Jornadas psicológicas
		Sexualidad y reproducción responsables
		Jornadas médicas
		Prevención del cáncer de mama y cervicouterino
		Programas de nutrición
		Campañas de vacunación canina y felina
		Campañas de vacunación
		Promoción de estilos de vida saludables
		Atención integral de la salud bucal
		Elaboración y donación de aparatos protésicos
		Salud visual
		Prevención y control de enfermedades como VIH, tuberculosis, enfermedades crónicas, enfermedades renales
		Salud mental
		Atención a la primera infancia en el factor salud, nutrición, desarrollo social
		Desarrollo de capacidades para la innovación
		Alfabetización tecnológica para personas adultas mayores
		Aplicación de tecnología para el desarrollo de comunidades
		Desarrollo de herramientas tecnológicas para personas con discapacidad
		Desarrollo de competencias tecnológicas y metodológicas para docentes
		Programas de voluntariado y participación social
		Respeto y promoción de los valores democráticos y de la coeducación
		Formación en Responsabilidad Social
		Respecto a la diversidad e interculturalidad
		Preservación de ecosistemas marinos y terrestres

Áreas del conocimiento	Ejes temáticos	Proyectos
		Programas de ahorro energético
		Defensa de derechos laborales
		Huella ecológica
		Emprendimientos comunitarios
		Habilitación para la comunicación efectiva y para la vida

Fuente: Severino González et al. (2023).

Es así como, antes de la pandemia, la proyección social se orientaba a la modalidad presencial, estableciendo alianzas y sinergias con diferentes actores y la comunidad educativa, aprendiendo en el territorio y contribuyendo a la solución de problemáticas previamente identificadas para aplicar metodologías de aprendizaje y servicio solidario. Como señala Tapia (2021), este servicio solidario se considera otra forma diferente de vincular el aprendizaje en la comunidad, con quiénes lo hacen y para qué se hace.

De este modo, los retos impuestos por la pandemia de COVID-19 posibilitaron que el aprendizaje-servicio —o service-learning— se convirtiera en un medio de alcance e impacto con nuevas experiencias para los estudiantes, no solo permitiéndoles apreciar y vivir actividades de aprendizaje en línea, sino que estas fueron relevantes, contextualizadas y vinculadas a la responsabilidad cívica. Es decir, que «al integrar lo real con lo virtual y lo presencial con lo online, el aprendizaje y servicio virtual capitaliza el entusiasmo de los estudiantes de hoy por la tecnología y su propensión generacional a comprometerse y contribuir a la sociedad» (Strait y Nordyke, 2015, citado en Tapia, 2018, p. 9).

En este escenario, las Direcciones de Proyección Social empiezan a diseñar proyectos en los que se incorpora la tecnología, además de motivar a los estudiantes a realizar sus actividades a través de esta modalidad, involucrando a sus familias, vecinos, comunidad, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos en las aulas virtuales de clase. Entre los temas que se desarrollaron surgieron ini-

ciativas en áreas como: salud mental, alfabetización digital, clubes de tareas en línea, atención al adulto mayor, entre otros.

En cuanto a los proyectos de aprendizaje y servicio, Tapia (2021), señala que estos permiten integrar la tecnología con diversos aportes de voluntariado, servicio social estudiantil y proyectos de proyección social a través de los llamados Proyectos de Aprendizaje y Servicio Solidario Virtual (ASSV), entre los que se pueden mencionar:

1. *Recursos para el aprendizaje:* «apoyos para acceder a la información, enriquecer los contenidos de estudio, construir nuevos conocimientos, facilitar la comprensión y evaluar lo aprendido» (p.11). Los estudiantes pueden utilizar la tecnología para investigar las problemáticas existentes y cómo afectan a las comunidades. Se tiene una serie de recursos para la realización de los proyectos en esta modalidad.
2. *Contexto de intervención:* se pueden utilizar las herramientas virtuales para el desarrollo de los proyectos
3. *Espacio de encuentro:* establecer entornos de colaboración entre los diferentes actores: estudiantes, docentes, organizaciones entre otros, que permita invitar a otros actores de otros países para integrar los equipos de trabajo, algo que facilita la tecnología, promoviendo el intercambio de experiencias entre diferentes países.

De igual manera, tanto en los proyectos de proyección social en modalidad presencial como en el contexto de la virtualidad, Tapia (2021), señala el rol protagonista de los estudiantes, quienes valiéndose de la tecnología participan activamente con estas herramientas para el desarrollo de proyectos. En este caso, el uso de la tecnología les facilita a los estudiantes involucrarse en diferentes iniciativas como: voluntarios, realizando el servicio social estudiantil que es obligatorio en algunos países, entre otros.

Para el personal de Proyección Social de las universidades representa un reto conocer las diferentes aplicaciones y programas con las cuales se puede enseñar a los estudiantes o, también, recibir conocimientos de nuevas herramientas por parte de los estudiantes, tomando en consideración las temáticas y alcances del centro de estudios.

Considerando la relevancia del trabajo conjunto entre proyección social y estudiantes, es importante considerar cómo se puede realizar un proyecto de aprendizaje y servicio virtual. A continuación, se presentan algunos elementos (Tapia, 2021, p. 13).

1. ¿Quiénes participan en el proyecto?
2. ¿Qué contenidos deberán aprender y qué competencias desarrollar?
3. ¿Qué estrategias y herramientas elegirán para realizar las acciones solidarias que den respuesta a las necesidades de la comunidad?

Los proyectos pueden desarrollarse en modalidad virtual, presencial o híbrida. Este punto es de suma importancia, debido a que en algunos territorios las poblaciones no tienen acceso a conectividad por diferentes razones, por ejemplo: no tienen conectividad por la ubicación o el costo de esta se encuentra fuera de su alcance, por lo que previamente se deben realizar las consultas con las comunidades.

Además, el itinerario de los proyectos de ASSV recorre diferentes etapas y procesos que siguen un itinerario: motivación, diagnóstico, diseño y planificación, ejecución y cierre. En la Figura 2, se muestran las fases que lo integran.

Figura 2. Itinerario para los proyectos de aprendizaje y servicio solidario (AYSS)



Fuente: Tapia (2021).

Otro elemento fundamental para la ejecución de proyectos es la motivación que puede surgir de los estudiantes, sus familias, de las comunidades u organizaciones con las cuales trabaja el estudiante o la universidad. Además, los estudiantes pueden incorporar la tecnología como un elemento que les permite trabajar cómodamente y con entusiasmo en un proyecto para su comunidad o la universidad, utilizando recursos tecnológicos como videos, toma de fotografías, grabación de audios, entre otros.

De igual manera, Tapia (2021), menciona el diagnóstico como parte relevante para el desarrollo de los proyectos, utilizando la tecnología para identificar las necesidades de aprendizaje y de servicio que puede ofrecer este. Por lo tanto, es en esta etapa que se debe conocer la realidad del territorio en el cual se trabajará, identificando limitantes como: falta de conectividad o conectividad limitada, si existe algún conocimiento previo de tecnología en miembros de la comunidad o no disponer de recursos adecuados para conectarse. Todos estos factores se deben considerar en esta etapa para lograr que el proyecto se desarrolle de acuerdo con las condiciones de que disponen las comunidades.

En la siguiente etapa, la ejecución del proyecto, se lleva a cabo la puesta en marcha de las actividades, el vínculo con alianzas ins-

titucionales, la gestión de los recursos para el desarrollo del proyecto y los mecanismos de monitoreo y evaluación. En la etapa final de celebración del cierre, se convierte en el momento de reflexión para los estudiantes sobre los aprendizajes adquiridos, compartiendo con otros lo que aprendieron y cómo fueron resolviendo los retos (Tapia, 2021, pp. 22-23). Es la reflexión el elemento más distintivo y central de la metodología de AYSS, porque se evidencia cómo se conecta la teoría con la práctica, cómo se aplican los conocimientos, cuáles fueron las ventajas y desventajas de la modalidad empleada, entre otros aspectos a considerar.

De igual manera, al registrar, sistematizar y comunicar la experiencia —como una de las etapas—, se puede hacer uso de varias herramientas, aplicaciones y programas que permiten documentar el proceso para el desarrollo del proyecto. Además, evaluar el proyecto permite reflexionar sobre la forma como se desarrollaron las diferentes etapas, conociendo y analizando los aciertos y desaciertos (p. 25).

Conclusiones

A lo largo de esta investigación se realizaron importantes hallazgos relacionados con la responsabilidad social en la educación virtual, que a continuación se presentan.

La educación a distancia y especialmente la educación virtual, es un elemento que puede ayudar a dar respuesta a uno de los objetivos del desarrollo sostenible al permitir ampliar el acceso a la educación superior como una acción desde la responsabilidad social de las Instituciones de educación superior.

Desde la educación virtual se pueden ir implementando acciones y proyectos socialmente responsables que ayudan al desarrollo de los territorios de donde provienen los estudiantes. Dichas acciones pueden ser realizadas desde la docencia, la investigación y la proyección social.

Aunque la educación virtual puede ayudar a ampliar el acceso a personas que viven en zonas rurales, de escasos recursos, grupos vulnerables, personas de la tercera edad, personas aisladas, es necesario tomar en cuenta que la brecha digital puede aumentar esta inequidad al no contar con competencias en el manejo de las TIC.

Para brindar una educación de calidad es necesario contar con modelos de enseñanza y aprendizaje adecuados a esta modalidad tomando en cuenta el diseño instruccional, pedagógico, el acompañamiento de los tutores y el soporte que pueda brindarse a los estudiantes, siendo este un elemento que forma parte de la responsabilidad social de la institución educativa.

Asimismo, es primordial el enfoque en la pertinencia de los programas acordes a las necesidades de la sociedad y específicamente de comunidades donde se encuentran los estudiantes que den respuesta a las problemáticas que estos viven.

Es necesario contar con políticas y marcos normativos adecuados que fomenten el uso de esta modalidad, pero que garanticen la calidad de esta.

En América Latina se están realizando grandes esfuerzos para ofrecer una mayor oferta educativa con calidad y pertinencia en esta modalidad que permita un desarrollo humano, social y económico, pero aún quedan muchos retos por vencer y que las instituciones tendrán que trabajar de forma férrea para lograr vencerlos desde un enfoque socialmente responsable.

Una propuesta interesante es que desde la virtualidad se pueden desarrollar proyectos desde la gestión o proyección social, utilizando metodologías como el aprendizaje servicio solidario virtual, el *service learning* como una forma de ir generando una concientización en los estudiantes para generar un desarrollo en sus territorios.

Referencias

- Amaya, A., Ramos, C., & Castillo, L. (2017). El servicio social en los programas educativos en línea. *Apertura*, 9(1), 97-109. <https://doi.org/10.18381/Ap.v9n1.994>
- ANUIES. (s. f.). *Servicio social y egresados*. Recuperado el 25 de mayo de 2024, de <http://www.anui.es.mx/programas-y-proyectos/proyectos-academicos/servicio-social-y-egresados>
- Avelar, M., Chan, M., & Coronado, M. (2017). La educación a distancia en la Universidad de Guadalajara: análisis retrospectivo y visión de futuro. En M. Moreno (Coord.), *La educación a distancia en México: una década de esfuerzo sostenido* (pp. 45-62). Universidad de Guadalajara.
- Barboza, I., Guillen, J., & Villalobos, S. (2021). Servicio social en línea: estrategia emergente aplicada por la Universidad Autónoma de Chiapas ante la contingencia por covid-19. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*, 8(16). <https://doi.org/10.55555/ripag.v8i16.123>
- Barrientos, N., Yáñez, V., Barrueto, E., & Aparicio, C. (2022). Análisis sobre la educación virtual, impactos en el proceso formativo y principales tendencias. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(4), 234-250. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i4.38765>
- Briceño, M., Correa, S., Valdés, M., & Hadweh, M. (2020). Modelo de gestión educativa para programas en modalidad virtual de aprendizaje. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(2), 286-298. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i2.32578>
- Charry, J., Salinas, M., Saberbein, C., & Prado, V. (2021). Responsabilidad social e investigación científica en una universidad de Lima, Perú. *UCV-Scientia*, 13(1), 6-15. <https://doi.org/10.18050/ucvs.v13i1.01>
- Comisión Nacional de Acreditación (CNA-Chile). (2019). *Criterios y estándares para la acreditación de universidades*. <https://www.cnachile.cl>
- Escobar, F. (2018). La investigación. Responsabilidad social universitaria para el desarrollo humano sostenible. *Journal of Social Science and Management Research Review*, 1(2), 45-55.
- Estudios del Centro de Desarrollo. (2017). *La educación a distancia en la educación superior en América Latina*. Centro de la OCDE en México para América Latina.

- Espinosa, E. (2011). Calidad en el servicio en la educación a distancia. Una perspectiva desde México. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 14(2), 49-67. <https://doi.org/10.5944/ried.14.2.7519>
- Fueyo, E., & Castillo, L. (2017). Evolución y desarrollo de las modalidades alternativas en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). En M. Moreno (Coord.), *La educación a distancia en México: una década de esfuerzo sostenido* (pp. 123-140). Universidad de Guadalajara.
- Gamboa, M., & García, Y. (2017). *La investigación formativa, el eslabón para una investigación científica, ¿es viable en la metodología virtual?* [Ponencia]. Primer Encuentro Nacional de Investigación en Educación Virtual y a Distancia en y para la Diversidad.
- García, F., & Vega, R. (2019). *Responsabilidad Social Universitaria. Buenas prácticas. Una visión en instituciones de educación superior latinoamericanas*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Gómez, L., Chuquitarco, S., Yagual, M., Chavesta, M., & Parra, M. (2024). *Educación inclusiva y diversidad*. Centro de Investigación y Desarrollo.
- González, S., Zavaleta, M., & Marroquín, J. (2023). *Manual de lineamientos: Desarrollo, implementación y evaluación de proyectos de responsabilidad social en las Instituciones de Educación Superior de El Salvador* [Manuscrito inédito].
- IESALC. (s. f.). *Responsabilidad social y aprendizaje-servicio en entornos no presenciales de aprendizaje*. UNESCO. Recuperado el 25 de mayo de 2024, de [URL específica de IESALC]
- Moreno, C. M. (2015). La Educación Superior a Distancia en México. Una propuesta para su análisis histórico. En *La educación a distancia en México: una nueva realidad universitaria* (pp. 15-30). UNAM, Virtual Educa.
- Moreno, M. (Coord.). (2017). *La educación a distancia en México: una década de esfuerzo sostenido*. Universidad de Guadalajara.
- Narro, J., Martuscelli, J., & Barzana, E. (2012). *Plan de diez años para desarrollar el sistema educativo nacional*. UNAM. <http://www.planeducativonacional.unam.mx>
- OCDE. (2008). *Tertiary education for the knowledge society: Vol. 1*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264046535-en>
- OEI. (2020). *Guía iberoamericana para la evaluación de la calidad de la educación a distancia*. Organización de Estados Iberoamericanos.

- PERS-UdeC. (s. f.). *Guía para fortalecer la investigación con responsabilidad social*. Universidad de Concepción. Recuperado el 25 de mayo de 2024, de [URL específica de PERS-UdeC]
- Rama, C. (2016). La fase actual de expansión de la educación en línea o virtual en América Latina. *Universidades*, (70), 27-39. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2016.70.27>
- Schwalb, M., Prialé, M., & Vallaey, F. (2019). *Guía de responsabilidad social universitaria*. Universidad del Pacífico.
- Tantalean Terrones, L. J., & Aguirre Morales, M. T. (2024). Experiencia curricular virtual de Intervención Psicológica, investigación formativa y responsabilidad social: Aprendizajes percibidos en universitarios. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 15(1), 30-43. <https://doi.org/10.33595/2226-1478.15.1.933>
- Trabaldo, S., & Mendizábal, V. (2014). *Modelo de calidad para propuestas de educación virtual* [Ponencia]. Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología y Educación, Buenos Aires, Argentina.
- Tuesta, J. A., Chávez, R., & Pardo, C. (2021). Los servicios educativos en la Universidad de Huánuco. *EduSol*, 21(75), 225-230.
- Tuesta, J., Diaz, M., Castillo, N., & Criollo, V. (2022). Responsabilidad social de la universidad peruana en el contexto de la educación virtual. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(6), 329-339. <https://doi.org/10.31876/rev.28i6.38766>
- UNESCO. (1998). *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción*. http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm
- UNESCO. (2009). *Trends in global higher education: Tracking an academic revolution*. UNESCO Publishing.
- Universidad Veracruzana. (2020). *Marco de referencia para la consolidación de la educación en línea en la Universidad Veracruzana*.
- Vallaey, F. (2021). *Manual de responsabilidad social universitaria. El modelo URSULA*. Unión de Responsabilidad Social Universitaria Latinoamericana.
- Zavaleta, M., González, S., & Marroquín, J. (2023). *Responsabilidad Social en El Salvador* [Manuscrito inédito].

Social Responsibility: Challenges and Experiences in the Context of Virtual and/or Distance Education

Responsabilidade Social: Desafios e Experiências em Contexto de Educação Virtual e/ou Educação a Distância

Mirna Ethel Zavaleta Robles

Observatorio de Responsabilidad social de América Latina y el Caribe ORSALC | Puebla | México
<https://orcid.org/0009-0009-2393-626X>
Mirna.ethel1@gmail.com

Doctora en Dirección de organizaciones. Docente e investigadora. Consultora del Observatorio de Responsabilidad social para América Latina y el Caribe desde 2017. Miembro de la cátedra extraordinaria de Rehumanización y Responsabilidad Social. Ponente a nivel nacional e internacional y autora de publicaciones en temas de Responsabilidad Social Universitaria.

Julia Marta Marroquín

Universidad Francisco Gavidia | San Salvador | El Salvador
<https://orcid.org/0009-0003-4484-2656>
jmarroquin@ufg.edu.sv
juliamarroquin77@gmail.com

Abogada, máster en Gestión de Proyectos y doctorante en Sostenibilidad. Dirige la Proyección Social de la Universidad Francisco Gavidia, liderando proyectos en alianza con USAID, UNFPA, PMA y UNODC. Autora de publicaciones sobre la contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y conferencista internacional en temas de responsabilidad social universitaria. Reconocida como Mujer de Impacto 2023 por la empresa PAIL

ABSTRACT

Globalization has promoted distance and virtual education models, transforming teaching and expanding access to education, especially for vulnerable groups. However, this shift poses new challenges for Higher Education Institutions (HEIs) regarding social responsibility in virtual environments. Key questions arise about how to implement socially responsible actions through their core functions. It is proposed to: 1) Guarantee universal accessibility and equity; 2) Develop relevant programs tailored to the needs of the environment; 3) Strengthen research to address social demands; and 4) Foster social outreach for a bidirectional exchange of knowledge with communities. This highlights the necessary convergence between teaching, research, and community engagement in virtuality, through intervention projects, research, and service-learning, to achieve quality training with social impact.

Keywords: Virtual education, distance education, relevance, research, social outreach.

RESUMO

A globalização impulsionou modelos educacionais a distância e virtuais, transformando o ensino e expandindo o acesso à educação, especialmente para grupos vulneráveis. Contudo, essa mudança apresenta novos desafios para as Instituições de Ensino Superior (IES) no que tange à responsabilidade social em ambientes virtuais. Surgem questões-chave sobre como aplicar ações socialmente responsáveis a partir de seus processos substantivos. Propõe-se: 1) Garantir acessibilidade universal e equidade; 2) Desenvolver programas pertinentes adaptados às necessidades do entorno; 3) Fortalecer a pesquisa para responder às demandas sociais; e 4) Fomentar a projeção social para um intercâmbio bidirecional de conhecimentos com as comunidades. Isso evidencia a convergência necessária entre docência, pesquisa e vinculação na virtualidade, por meio de projetos de intervenção, pesquisa e aprendizagem-serviço, para lograr uma formação de qualidade com impacto social. Palavras-chave: Educação virtual, educação a distância, pertinência, pesquisa, projeção social.